›PRIMER PLANO 2

MANTIENE PATRIOTS EL INVICTO

PATRIOTS 35-14 GIANTS

AP

VMÁS

LLEGA HOY A NETFLIX ‘EL CAMINO: UNA PELÍCULA DE BREAKING BAD’

ESPECIAL

¡AGARRÓN! ASTROS VS. YANKEES

ASTROS 6-1 RAYS

AP

HOY: ☼28ºc máx. / 9ºc mín. MAÑANA: ☼22ºc máx. / 14 ºc mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® MX

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

VanguardiaMx (844) 256-0929

136 páginas en 7 secciones • #15,598 • Ejemplar: 10.00 pesos

EN LA ACTUALIDAD HAY EXCESO DE FEDERATARIOS

BUSCAN SER NOTARIOS 123 EN COAHUILA

Entre los interesados están el exfiscal Jesús Torres Charles y el hermano del líder del PAN estatal

ÉDGAR GONZÁLEZ

Aunque el Estado tiene un exceso de notarios púbicos, al 1 de octubre de este año, hay 123 personas interesadas y que ya han alcanzado los requisitos para ser consideradas aspirantes, de acuerdo con la Dirección de Notarías de Coahuila.

La mayoría de los interesados son de Saltillo, entre ellos está el exfiscal Jesús Torres Charles.

Las más recientes modificaciones a la Ley del Notariado de Coahuila estipulan el proceso para convertirse en notario público a través de la obtención de un fiat que sea avalado por el Congreso del Estado.

#NOTARÍAS

Además de los conocimientos como abogado, los aspirantes deben cumplir con experiencia de haber laborado en alguna notaría pública y presentar un examen de conocimiento, sin excepción alguna, pues anteriormente algunos de los requisitos podían ser dispensados por el titular del Poder Ejecutivo en turno.

En la lista actualizada de aspirantes a notario público, firmada por el director de Notarias de Coahuila, Enrique Flores Ruiz, 123 personas, con residencia en Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Acuña, San Pedro y Sabinas.

Aparece en la lista, por ejemplo, el hermano del presidente del Partido Acción Nacional en Coahuila, Jesús de León, de nombre Francisco de León Tello; Jesús ya cuenta con una patente que le fue entregada en el sexenio pasado.

Además aparecen familiares directos de actuales notarios públicos, quienes aspiran a suplir a sus ascendentes cuando se retiren, algo que la Ley permite en Coahuila.

En la lista aparece Alejandro Froto García, quien fue funcionario público hace dos administraciones estatales, y la actual funcionaria del DIF, María Teresa Araiza Llaguno, quien en alguna ocasión ocupó la Procuraduría de los Niños.

También está en la lista el exconsejero electoral Rafael Rodríguez Pantoja, exfuncionarios de la desaparecida Procuraduría General del Estado, el actual director de policía de Monclova, Fernando Adrián Olivas Jurado, así como y el exfiscal Jesús Torres Charles.

Según notarios, en la actualidad existen 331 notarías de las cuales 282 están en funciones, 41 tienen licencia, 5 están acéfalas y 3 en procedimiento administrativo.

Coahuila tiene poco más de 3 millones de habitantes, por lo que debería tener alrededor de 150 federatarios, según los notarios consultados, quienes señalan que el estándar indica que debe de haber un federatario por cada 20 mil habitantes.

VIENEN MÁS

En la actualidad hay 123 aspirantes a notarios.

331 NOTARÍAS PÚBLICAS hay en el Estado.

282 NOTARÍAS están en funciones.

41 FEDERATARIOS han pedido licencia.

*NOTA: NO INCLUYE CINCO NOTARÍAS QUE ESTÁN ACÉFALAS Y TRES EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

ESPECIAL

GASTAN SUS BECAS EN PURA DIVERSIÓN

›MI CIUDAD

ESPECIAL

HOSPITALIZAN A PAQUITA LA DEL BARRIO

›PRIMER PLANO 2

AP

CAPTURAN A 2 SOCIOS DE ABOGADO DE TRUMP

›VISIÓN MUNDIAL 19

MUCHOS PIERDEN OÍDOS

Lidera el Estado en incapacidades permanentes de trabajadores

CHRISTIAN MARTÍNEZ

La mayoría de los trabajadores en Coahuila están siendo incapacitados de forma permanente por quedar sordos, con los pulmones intoxicados o por presentar lesiones en la columna vertebral.

De acuerdo con una solicitud de información realizada al Instituto Mexicano de Seguro Social, éste informó que el Estado ocupa el primer lugar nacional de incapacidades laborales permanentes la mayoría otorgadas por enfermedades causadas por los trabajos que desempeñan.

#SALUD

Durante 2018, Coahuila otorgó 6 mil 504 incapacidades por 4 mil 510 del Estado de México y 2 mil 349 de la Ciudad de México.

Debido a que el IMSS captura la información por año, la institución entregó las cifras con las que se trabajó en el 2018.

En el Estado existen 33 mil 228 empresas de las cuales tienen bajo seguro de Riesgos de Trabajo a 797 mil 623 trabajadores.

Hay entidades como Nuevo León, Baja California, Guanajuato, Jalisco, México, CDMX, que tienen más trabajadores bajo el Seguro de Riesgo de Trabajo, sin embargo, Coahuila lidera en incapacidades.

Coahuila también ocupó el primer lugar en otorgar incapacidades laborales permanentes por Neumoconiosis, intoxicación pulmonar muy frecuente en mineros y en trabajadores expuestos a residuos sólidos en el aire. En un año, el IMSS incapacitó a mil 339, seguido por Chihuahua con 179.

También lidera en incapacidades por hipoacusias, una especie de sordera con mil 858 casos. La entidad en segundo lugar nacional es Zacatecas con 186 casos.

En los problemas de la columna vertebral (Dorsopatías), Coahuila también marcó la pauta con mil 227 incapacidades permanentes durante todo el 2018.

1. **La Secretaría de Hacienda** y la IP acordaron impulsar ajustes a las iniciativas fiscales. › RUMBO NACIONAL 10

2. **El Banco Mundial ajustó ayer** sus perspectivas de crecimiento de México a 0.6 por ciento. › EMPRESAS Y NEGOCIOS 14

3. **‘El Bronco’ dijo ayer que no** le preocupa la iniciativa para quitarle la inmunidad. › ESTADOS 18

ARRANCA EL FESTIVAL JULIO TORRI

›PRIMER PLANO 2

RESERVAN INFORMACIÓN DE SENTENCIA PENAL

Se resisten a liberar datos en caso de megadeuda

ARMANDO RÍOS

Pese a ser un tema de corrupción de suma importancia para los coahuilenses, la sentencia absolutoria de primera instancia del único caso de la megadeuda que se llevó por la vía penal, aún está bajo reserva, y, además, el Poder Judicial del Estado le puso un costo de 120 pesos a la consulta debido a que “excede el número de hojas”.

#JUSTICIA

La sentencia corresponde al expediente penal número 076/2011, iniciado por la entonces Procuraduría del Estado, a cargo de Jesús Torres Charles, quien consignó la averiguación por el delito de equiparado a fraude en su modalidad de simulación de acto jurídico.

En la sentencia sestán los testimonios de trabajadores de Javier Villarreal en el SATEC, quien fue tesorero en el gobierno de Humberto Moreira.

También se asienta la participación de Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento en torno a la contratación de un crédito de mil millones de pesos al banco Santander, sin que se contara con los documentos requeridos, como un decreto que nunca existió y que fue publicado por el periódico oficial.

Tras la consulta de la sentencia de segunda instancia que llegó hasta ahí por la apelación por la absolución que dio un juez en la primera, VANGUARDIA solicitó esta primera sentencia donde se incluyen testimonios, por ejemplo, del extitular del CEAS, Fausto Destenave Kuri, así como las razones por las cuales dicho documento no es de carácter público.